



JUNTA DE ANDALUCÍA

DOCUMENTOS JEFATURA

ANEXO MODIFICACIÓN DE LA PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA  
2019/2020 MOTIVADA POR LA PANDEMIA DEL COVID-19



IES ALBALÁ

PROFESOR/A: ESTHER VIQUE SORIANO

MATERIA: FÍSICA Y QUÍMICA

CURSO: 1º de BACHILLERATO N

Siguiendo la INSTRUCCIÓN DE 23 DE ABRIL DE 2020, DE LA VICECONSEJERÍA DE EDUCACIÓN Y DEPORTE, RELATIVA A LAS MEDIDAS EDUCATIVAS A ADOPTAR EN EL TERCER TRIMESTRE DEL CURSO 2019/2020 se realizan las siguientes modificaciones relativas a la programación del tercer trimestre.

### 1. CONTENIDOS

Los contenidos a desarrollar se dividirán en dos grupos en función de las necesidades del alumnado.

#### Alumnado con una calificación < 5 entre la 1ª y 2ª evaluación.

U. DIDÁCTICA	CONTENIDOS
UD 0	Formulación inorgánica
UD 1	Teoría atómico molecular
UD 2	Los gases
UD 3	Disoluciones
UD 4	La estructura atómica
UD 5	Estequiometría de las reacciones químicas
UD 6	Termodinámica y espontaneidad de las reacciones químicas
UD 7	La química y la industria.
UD 8	La química del carbono.

#### Alumnado con una calificación $\geq 5$ entre la 1ª y 2ª evaluación.

Para estos alumnos/as existen dos líneas de trabajo con el fin de mejorar su calificación en la evaluación ordinaria.

Por un lado, se avanzará en los contenidos de la parte de física de la materia considerados necesarios para el próximo curso y por otro, se profundizará en los contenidos de química estudiados durante el primer y segundo trimestre. Cada alumno/a podrá elegir continuar con física o profundizar en química. Si algún alumno/a quisiera seguir ampliando física y profundizando química también podrá hacerlos, esta opción es recomendable si se elige en 2º de bachillerato ambas materias.

U. DIDÁCTICA	CONTENIDOS
UD 9	Cinemática
UD 10	Dinámica
UD 11	Trabajo y energía.

### 2. METODOLOGÍA

#### Plataformas utilizadas:

Ed-modo o Moodle para entrega de actividades y seguimiento.

**Sesiones "on line":** Moodle o zoom para videoconferencias: 2 h refuerzo y 2 h de ampliación podrían ser semanales o quincenales en función de las actividades de cada semana.

### Estrategias metodológicas:

La profesora entregará vía plataforma tanto un resumen de los temas como los correspondientes ejercicios.

Las clases on line se emplearán para explicar nuevos conceptos o reforzar los estudiados previamente, para resolver dudas y posibles complicaciones con las diferentes herramientas TIC. Esta sesión también permitirá mantener el contacto social con el grupo.

Las actividades durante este periodo tendrán diferentes grados de dificultad, se utilizarán diferentes actividades para trabajar el mismo contenido para facilitar la superación de los criterios de evaluación mínimos (establecidos en la programación). Para aquellos alumnos que quieran profundizar o realizar más práctica se entregarán, a petición de los mismos, relaciones de ejercicios complementarios con sus soluciones.

Se propondrán actividades de investigación utilizando el método científico realizables en casa intentando acercar al alumnado a problemas de la vida cotidiana y lograr su motivación por el estudio de la física y química.

### 3. PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN.

Se realizarán las siguientes **actividades evaluables**:

- Cuestionarios online.
- Actividades digitales: resolución de problemas, realización de esquemas, actividades relacionadas con el visionado de videos, actividades de comprensión lectora, pruebas de clase y cualquier otra actividad que pueda ser motivadora para al alumnado y facilite tanto el estudio como la comprensión de la materia.
- Trabajo de investigación.
- Diario de clase.
- Proyecto de investigación.
- Cuestionario sobre el libro de lectura “*Desayuno con partículas*”

Los **instrumentos de evaluación** serán:

- Rúbricas.
- Registro de los cuestionarios
- Control de actividades entregadas (diario de clase)

#### 3.1. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN.

##### A. ALUMNADO CON CALIFICACIÓN POSTIVA AL TERMINAR LA 2ª EVALUACIÓN.

Las actividades realizadas durante la tercera evaluación supondrán una mejora de la nota de estos alumnos/as sobre el 100% conseguido con 1ª y 2ª evaluación.

Actividades Evaluables	Ponderación
Cuestionarios online	30 %
Resto de actividades (trabajo de investigación, ejercicios de clase, participación en videoconferencias, portfolios...)	60 %
Diario de clase	10%

**Comentado [A1]:** El trabajo de investigación lo van a hacer seguro los que van por física (el del péndulo) pero no he puesto nada para los de química. ¿Le pongo el del bizcocho? Lo he puesto aquí con resto de actividades por si no lo hago.

**Comentado [MOU2R1]:** Ok

**Comentado [MOU3R1]:**

La evaluación ordinaria del curso se modifica de la siguiente forma:

**EVALUACIÓN ORDINARIA** = Media aritmética entre 1ª Ev y 2ª Ev (100%)+ **Nota 3ª Ev (10%)**

**B. ALUMNADO CON CALIFICACIÓN NEGATIVA AL TERMINAR LA 2ª EVALUACIÓN.**

Las actividades realizadas durante la tercera evaluación se programarán para posibilitar la recuperación de los contenidos mínimos del alumnado por lo que supondrá el 100% de la nota.

Actividades Evaluables	Ponderación
Cuestionarios online y/o Pruebas	60 %
Resto de actividades	30 %
Diario de clase	10%

**EVALUACIÓN ORDINARIA** = Media ponderada establecida en el cuadro anterior.

El alumnado que debe realizar las actividades de recuperación puede hacer de forma **VOLUNTARIA** las actividades de continuación para mejorar su calificación final, en el caso de recuperar la materia.

En el caso de volver a la actividad presencial se realizará un examen que ponderará dentro del apartado de pruebas con un peso del 50%

No se tendrán en cuenta las actividades entregadas fuera del plazo establecido por las profesoras.

El alumnado debe ser el autor de las actividades presentadas al profesorado. Si el profesorado recibe **actividades copiadas** de algún **compañero/a o de otro medio**, puede negarse a corregir dichas actividades asignándole una calificación de **CERO** a dichas actividades.

Del mismo modo, si el alumnado  **copia un trabajo** de una **página web** el profesor/a puede negarse a corregir dichas actividades asignándole una calificación de **CERO**.

**3.2. MEDIDAS DE RECUPERACIÓN PARA LA EVALUACIÓN EXTRAORDINARIA.**

Los alumnos/as con una calificación en la evaluación ordinaria < 5 tendrán que realizar la prueba extraordinaria de septiembre sobre los contenidos trabajados en la 1ª y 2ª evaluación del curso.